

**2024-2025 EL SISTEMA DE ESCUELAS PÚBLICAS DEL CONDADO DE WAKE  
SOLICITUD PARA RECIBIR COMIDA GRATIS O REDUCIDA 2024-2025**

**Envíe a: Child Nutrition Services 1551 Rock Quarry Road Raleigh, NC 27610.**

**¿Preguntas? 919-588-3535 \* 919-856-2920 \* [cnsmealbenefits@wcpss.net](mailto:cnsmealbenefits@wcpss.net)**

**Aplique en línea [www.MySchoolApps.com](http://www.MySchoolApps.com)**

**Instrucciones – Fuentes de Ingresos**

<b>Fuentes de Ingresos de Niños/Estudiantes</b>		
Fuentes de Ingresos	Ejemplo	
-Ingresos de trabajo	-El niño tiene un trabajo de cuarenta o menos horas y le pagan un salario	
-Seguro Social -Ingresos de Discapacidad -Ingresos de Sobreviviente	-El niño está ciego o discapacitado y recibe beneficios de Seguro Social -Uno de los padres es discapacitado, retirado o muerto y el niño recibe beneficios de Seguro Social	
-Ingresos de otras fuentes	-El niño recibe ingresos de una pensión privada o una A anualidad.	
<b>Fuentes de Ingresos para Adultos</b>		
Ingresos de Trabajo	Ayudas Sociales, Pensiones Infantiles o Pensiones Alimenticias	Pensiones, Jubilación, Seguro Social, VA, Desempleo, Cualquiera otro
-Salario ingresos o otras ganancias de empleo (incluyendo de granja o negocio propio) -Si es Soldado Militar de los EE.UU. -Salario básico (no tiene que incluir salario de Guerra, FSSA o asignaciones de vivienda) -Asignaciones para viviendas fuera de la base Militar, comidas y ropa.	-Beneficios de Desempleo -Compensación de Trabajo - (SSI) Seguro Social Suplementario -Ayuda en efectivo suplemental de Gobierno Local -Pensiones Alimenticias -Pensiones Infantiles -Beneficios de Veteranos -Beneficios de Huelga	-Seguro Social (incluyendo Jubilación de Ferrocarril y beneficios de Pulmón Negra) -Pensiones privadas o ingresos de discapacidad -Ingresos de A anualidad o otra Pensión -A anualidades -Ingresos de Inversiones -Ingresos de Interés ganado -Ingresos de Propiedades rentadas -Ingresos en efectivo Cualquiera otro ingreso

<b>TABLA DE INGRESO FEDERAL</b>					
Vigente: Julio 1, 2024 hasta Junio 30, 2025					
Tamaño de Familia	Anual	Mensual	Quincenal	2 Semanas	Semanal
1	\$27,861	\$2,322	\$1,161	\$1,072	\$536
2	\$37,814	\$3,152	\$1,576	\$1,455	\$728
3	\$47,767	\$3,981	\$1,991	\$1,838	\$919
4	\$57,720	\$4,810	\$2,405	\$2,220	\$1,110
5	\$67,673	\$5,640	\$2,820	\$2,603	\$1,302
6	\$77,626	\$6,469	\$3,235	\$2,986	\$1,493
7	\$87,579	\$7,299	\$3,650	\$3,369	\$1,685
8	\$97,532	\$8,128	\$4,064	\$3,752	\$1,876
Each additional person:	\$ 9,953	\$830	\$415	\$383	\$192

**APLICACIONES INCOMPLETAS O INCORRECTAS PUEDEN RETRASAR EL PROCESO DE BENEFICIOS DE COMIDAS.** Hasta que su aplicación sea procesada, usted debe de proveer a su niño(s) con dinero para comprar sus comidas. El desayuno cuesta **\$1.75 (K-5) y \$2.00 (6-12)**. El almuerzo cuesta **\$3.50 (K-5) y \$3.75 (6-12)**. Por correo se le notificará cuando la solicitud es aprobada o negada. **POR FAVOR PERMITA 10 DIAS LABORALES PARA DETERMINAR LA ELIGIBILIDAD DE SU SOLICITUD.** Un niño que es determinado a ser elegible para comidas a precios reducidos o gratis seguirá siendo elegible por el año escolar entero y los primeros 30 días del próximo año escolar, a menos que otra determinación se haga con el proceso de la verificación.

**Semanal=** Una vez por semana    **2 Semanas=** Cada dos (2) semanas    **Quincenal=** Dos veces por mes    **Mensual=** Una vez al mes    **Anual=** Salario de todo un año

La **ley Nacional de Comidas Escolares Richard B. Russell** requiere esta información en esta solicitud. No está obligado a dar esta información, pero si no lo hace, no podemos autorizar que sus niños reciban comidas gratis o a precio reducido. Debe incluir los últimos cuatro dígitos del número de la Seguridad Social del miembro adulto de la vivienda que firma la solicitud. No son obligatorios los últimos cuatro dígitos del número de la Seguridad Social cuando realiza la solicitud en nombre de un niño en régimen de acogida o si proporciona un número de expediente de Supplemental Nutrition Assistance Program (SNAP - Programa de asistencia de nutrición complementaria), Temporary Assistance for Needy Families (TANF -Asistencia temporal para familias necesitadas) Program or Food Distribution Program on Indian Reservations (FDPIR -Programa de distribución de alimentos en reservas indias) u otro identificador FDPIR de su niño, o cuando indica que el miembro adulto de la vivienda que firma la solicitud no tiene un número de la Seguridad Social. Usaremos su información para determinar si su niño tiene derecho a recibir comidas gratis o a precio reducido, y la administración y ejecución de los programas de comida y desayuno. PODEMOS compartir esta información con los programas de educación, salud y nutrición para ayudarlos a evaluar, financiar o determinar las prestaciones de sus programas, auditores para revisar los programas, y agentes del orden público para ayudarlos a investigar violaciones de las normas del programa.

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y los reglamentos y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de EE. UU. (USDA - U.S. Department of Agriculture), el USDA, sus organismos, oficinas y empleados, y las instituciones que participan o administran los programas del USDA tienen prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen étnico, sexo, discapacidad, edad o tomar represalias o venganza por actividades anteriores a los derechos civiles en cualquier programa o actividad llevada a cabo o financiado por el USDA.

Las personas con discapacidad que requieran medios alternativos de comunicación para informarse del programa (por ejemplo, braille, letra grande, cinta de audio, lengua americana de signos, etc.) deben ponerse en contacto con el organismo (estatal o local) donde solicitaron sus prestaciones. Las personas sordas o con problemas de audición o deficiencias en el habla pueden ponerse en contacto con el USDA a través del Federal Relay Service (servicio federal de transmisiones) en el (800) 877-8339. Además, puede encontrar información del programa en otros idiomas además del inglés.

Para presentar una queja por discriminación contra el programa, rellene el formulario de quejas por discriminación contra el programa de USDA, (USDA Program Discrimination Complaint Form - AD-3027) disponible en línea en: [http://www.ascr.usda.gov/complaint\\_filing\\_cust.html](http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html), y en cualquier oficina del USDA, o escriba una carta dirigida al USDA con toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de queja, llame al (866) 632-9992. Envíe el formulario relleno o carta al USDA por: correo: U.S. Department of Agriculture 1400 Independence Avenue, SW Washington, D.C. 20250-9410 fax: (202) 690-7442; o correo electrónico: [program.intake@usda.gov](mailto:program.intake@usda.gov).

Esta institución aplica el principio de igualdad de oportunidades.